



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 98
abril 29, 2021

I. Acta Sesión Ordinaria No. 97 del 22 de abril del 2021.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽²⁸⁾

a) Demás Poderes del Estado ⁽³⁾

6555⁽⁸¹⁾. Ejecutivo, propuesta terna magistrado numerario STJE por 6 años. (Gobernación; y Justicia)

6556⁽²⁹⁴⁾. Ejecutivo, propuesta terna magistrada numeraria STJE por 6 años. (Gobernación; y Justicia)

6557⁽⁶¹⁾. Ejecutivo, propuesta terna magistrada numeraria o magistrado numerario STJE por 6 años. (Gobernación; y Justicia)

b) Entes, autónomo; y paraestatal⁽⁵⁾

6536⁽²⁾. TEE, situación financiera 1er trimestre. (Vigilancia)

6547⁽⁴⁴¹⁾. TEJA, 2ª sala, por incumplimiento sentencia definitiva expediente 443/2012/2 Taurino Antonio Juanita vs. ayuntamiento Tampacán. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

6548⁽⁴⁴⁶⁾. TEJA, 2^º sala, por incumplimiento sentencia definitiva expediente 461/2012/2 Lucio Sánchez Hernández vs. ayuntamiento Tampacán. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

6549⁽⁵⁰²⁾. TEJA, 2^º sala, por incumplimiento sentencia definitiva expediente 455/2012/2 José Luis Pérez Meráz vs. ayuntamiento Tampacán. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

6550⁽⁴⁶⁸⁾. TEJA, 2^º sala, por incumplimiento sentencia definitiva expediente 440/2012/2 Vicente Correa Andablo vs. ayuntamiento Tampacán. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹⁵⁾

6530⁽³⁶⁷⁾. Cedral, actas cabildo sesiones 70 a 75. (Vigilancia)

6531⁽¹⁸⁾. Cedral, para publicar en P.O. Estado reglamento cementerios. (Acuse de recibo)

6532⁽¹¹⁾. Aquismón, aprobación minuta que reforma artículo 80 Constitución Local. (Engrosar)

6533⁽⁶⁶⁾. San Vicente Tancuayalab, DIF, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

6537⁽¹³⁾. El Naranjo, documentales nombramiento secretaria. (Vigilancia)

6538⁽¹²⁾. El Naranjo, documentación nombramiento contralora interna. (Vigilancia)

6539⁽³²⁾. El Naranjo, documentales resolución TEE expediente 28/2021. (Vigilancia)

6540⁽⁹⁶⁾. Villa de Arista, DIF, estados financieros 1er trimestre. (Vigilancia)

6541⁽⁷⁰⁾. Salinas, DIF, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

6543⁽⁴⁾. Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 77 Constitución Local. (Archivar)

6544⁽⁴⁾. Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículos 57 y 115 Constitución Local. (Archivar)

6545⁽²⁷⁾. Axtla de Terrazas, Agua, informe financiero octubre-diciembre 2020. (Vigilancia)

6546⁽²⁰²⁾. San Vicente Tancuayalab, estados financieros enero-marzo. (Vigilancia)

6551⁽⁸⁰⁾. San Ciro de Acosta, Agua, información contable 1er trimestre. (Vigilancia)

6552⁽⁴⁶⁾. Rioverde, informe financiero 1er trimestre. (Vigilancia)

d) Poderes de otras entidades del país ⁽⁴⁾

6534⁽¹²⁾. Parlamento Querétaro, exhorto a Congreso Unión evitar antinomias que provocaría reforma constitucional materia igualdad sustantiva. (Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

6535⁽¹⁾. Concilio Querétaro, directiva mayo-25 septiembre. (Archivar)

6553⁽¹⁾. Congreso Oaxaca, nombramiento presidente junta coordinación política. (Archivar)

6554⁽¹²⁾. Legislatura Baja California Sur, exhorto a Congreso Unión dictaminar iniciativas que modifican Constitución Federal y otros ordenamientos, materia seguridad social, calcular pensiones y prestaciones en salarios mínimos no en UMA. (Acuse de recibo)

e) Particulares ⁽¹⁾

6542⁽⁴⁾. Representantes comunidades indígenas: Mazahua; Triqui; Huachichil; Tének; Náhuatl; Otomí; y Wixarika, piden investigar a diputado que se ostenta como indígena y representante; negarle licencia para separarse del cargo y/o revocarle admisión diputación federal. (Puntos Constitucionales)

III. Iniciativas.⁽³⁾

6558(1).⁽⁵⁾ Que insta REFORMAR el artículo 110 en sus fracciones, I, IV, y VI; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 110, ésta como IX, por lo que actuales IX a XI pasan a ser fracciones, X a XII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Berridi Echavarría. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

6559(2).⁽⁵⁾ Que plantea ADICIONAR el artículo 136 Bis, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada María Isabel González Tovar. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

6561(3).⁽⁵⁾ Que promueve declarar el 14 de mayo de cada año, “Día por la justicia para las víctimas de femicidio en el Estado de San Luis Potosí”; ciudadanos, Ma. Esperanza Lucciotto López, Susana Cruz González, Carmelo Hipólito González, Yolanda Rodríguez Hernández, Frida Sofía Viramontes Cruz, Sofía Irene Córdova Nava, Zamira Silva Ramos, Johana Ventura Bustamante, Nydia Lissette Carmen Morales, Carmen del Socorro Meléndez Silva, Fátima Velázquez Romo, Aída Nohemí del Carmen López Castro, Denisse Abigail Morales Chávez, Yolanda Bear García, Susana Arocha Cantú Martínez, Raquel Arely Torres Miranda, y Mónica Reynoso Morales; así como diputada Marite Hernández Correa. **(Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

IV. Declaratoria de caducidad a la iniciativa turno 2313 de esta Sexagésima Segunda Legislatura.

V. Declaratoria de caducidad al Punto de Acuerdo turno 5725 de esta Sexagésima Segunda Legislatura.

VI. Dictámenes.⁽¹⁵⁾

Soporte legal para dispensar los trámites; y lectura: artículos, 57 fracción XLVII, de la Constitución Local; 134, y 145 párrafo décimo; y 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo.

a) Con Minuta Proyecto de Decreto.⁽²⁾

1⁽⁷⁾. Puntos Constitucionales: que REFORMA el artículo 43, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referida a porción normativa del nombre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.⁽⁶⁴¹⁵⁾

2⁽⁸⁾. Puntos Constitucionales: que REFORMA el artículo 43, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referida a porción normativa del nombre del Estado de Michoacán de Ocampo.⁽⁶⁴¹⁶⁾

Protocolo Nos. 1 y 2: de eximir lectura a discusión; luego en votación nominal para aprobación, en su caso. De proceder, al Honorable Congreso de la Unión para los efectos del artículo 135 de la Carta Magna Federal.

b) Con Proyecto de Decreto.⁽⁶⁾

3⁽¹⁸⁾. Justicia: que REFORMA el artículo 103, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.⁽¹⁷³⁴⁾

4₍₄₇₎. Justicia: que REFORMA los artículos, 14 en su fracción VI, 16 en su fracción VI, 18 en su fracción VII, 20 en su fracción VIII, y 24 en su fracción VII; y DEROGA de los artículos, 31 la fracción III, y 32 la fracción III, de la Ley de Mediación y Conciliación para el Estado de San Luis Potosí.⁽²⁰⁸⁸⁾

5₍₃₇₎. Justicia; y Puntos Constitucionales: que REFORMA el artículo 72 en su párrafo primero; y DEROGA del artículo 19 la fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.⁽²⁰⁸³⁾

6₍₁₁₎. Desarrollo Rural y Forestal: que REFORMA el artículo 160, de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁶¹⁵⁾

7₍₂₄₎. Puntos Constitucionales; Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 112 en su fracción I; y DEROGA de los artículos, 19 la fracción II, y 131 la fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.⁽²³⁵³⁾

8₍₁₂₎. Puntos Constitucionales; y Justicia: que ADICIONA al artículo 12 el párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵⁰²⁷⁾

Protocolo Nos. 3 a 8: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

c) Con Proyecto de Resolución.⁽⁷⁾

9⁽¹⁸⁾. Gobernación; y Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que promovía ADICIONAR párrafo al artículo 54; y DEROGAR del artículo 48 la fracción V, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.⁽³⁴⁶¹⁾

10⁽¹⁹⁾. Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía ADICIONAR al Título Tercero el capítulo V “Del Uso de la Firma Electrónica” con los artículos, 71 BIS a 71 QUÁTER, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 40 en sus fracciones, XI, y XII; y ADICIONAR al mismo artículo 40 la fracción XIII, de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de San Luis Potosí.⁽⁴⁷⁵¹⁾

11⁽⁶⁾. Desarrollo Territorial Sustentable: que desecha por improcedente iniciativas que pretendían ADICIONAR al artículo 9° Bis el párrafo segundo, de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí.^(4977; y 5221)

12⁽⁹⁾. Desarrollo Territorial Sustentable: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba ADICIONAR al artículo 181 el párrafo segundo, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵⁹⁵⁰⁾

13⁽⁹⁾. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que promovía REFORMAR el artículo 202 en sus fracciones, II, y III; y ADICIONAR al

mismo artículo 202 fracción y párrafo último, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵²⁵⁴⁾

14⁽¹²⁾. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR los artículos, 1141, 1357, y 1358, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.⁽²¹⁵⁴⁾

15⁽⁶⁾. Puntos Constitucionales; y Hacienda del Estado: que archiva iniciativa que promovía ADICIONAR párrafo al artículo 37, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 152 en su fracción I el inciso a), de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.⁽⁵⁷²⁾

Protocolo Nos. 9 a 15: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VII. Punto de Acuerdo.

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

6560(1).⁽⁴⁾ Que busca exhortar a la Secretaría de Educación Pública, a través de la delegación de profesiones; y a la Secretaría de Educación Estatal, por conducto de la dirección de profesiones, así como a UASLP, revisar procedimientos internos y los que impone la normatividad a instituciones de educación superior, para reducir al máximo tiempos entre conclusión de estudios profesionales, examen de grado, y titulación de egresados universitarios, para mejorar eficiencia en dichos

trámites; que permita particularmente a egresados de las normales, participar cumplidos los requisitos del sistema USICAMM, a fin de evitar deserción del campo disciplinario en que se formaron y concretar propósitos educativos del estado mexicano; diputada María del Rosario Berridi Echavarría. (resuélvase; o a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

Protocolo: en virtud de que el Punto de Acuerdo se incluyó en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación nominal si es de urgente y obvia resolución; o se turnará a la comisión competente; si es de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VIII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 99, presencial, jueves 6 de mayo del 2021, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

En su caso, Sesión Solemne No. 59, presencial, jueves 6 de mayo del 2021, al concluir la Ordinaria No. 99, salón “Ponciano Arriaga Leija”.